VI. ANUNCIOS PARTICULARES

FRATERNIDAD-MUPRESPA. MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NÚMERO 275

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

Notificación por medio de anuncio

Mediante la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se hace pública notificación en el Boletín Oficial de la Provincia de la deuda contraída con esta Mutua por Jessica Campos Larrea, con NIF 71346316V y NAF 011009045009, por un importe total de 91,35 euros (noventa y uno con treinta y cinco euros), correspondiente a los gastos abonados por esta Mutua en relación con la prestación indebida, se abonó por baja médica hasta el 22-03-2018 y presenta posteriormente a realizar abono el alta médica con fecha 15-03-2018.

El correspondiente expediente se encuentra en nuestra Dirección Provincial, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de esta publicación.

Si transcurrido un mes no se ha acreditado ante esta entidad el ingreso, el acuerdo de notificación de deuda se considerará definitivo y, por tanto, será comunicada a la Tesorería General de la Seguridad Social para que tramite el correspondiente requerimiento.

En Burgos, a 8 de enero de 2019.

La Directora Provincial,
Carolina de Miguel Lancha